GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 27 DE ABRIL DE 1813.

PRUSIA.

Kalisz 27 de febrero.

Estan acantonados en nuestras inmediaciones los cuerpos de los generales Uwarow y Miloradowitsch y del principe Kutusow, que ha llegado poco despues de ellos.

Falta mucho para que este exército sea tan

fuerte como publican los rusos.

Estamos bien persuadidos que no han pasado por esta ciudad entre infantería y caballería, comprehendiendo á la guardia imperial, mas que unos 350 hombres, y todos en mui mal estado.

Todo el camino por donde ha pasado este exército ha quedado totalmente devastado, y los habitantes se han visto obligados á desamparar sus casas, especialmente en nuestras inmediaciones. A pesar de las órdenes que han dado para mantener la disciplina, cometen muchos excesos, y aqui mismo es mui peligroso el salir por la noche. Ha faltado poco para que el juez Wyganowski fuese asesinado, y solo pudo escapar del peligro con muchísimo trabajo.

Tenemos que proveerlos de una cantidad inmensa de forrages, por el abuso que hacen de ellos

Los rusos han querido dar un baile; pero aunque trabajó muchísimo la persona á quien encargaron que convidase, no pudo hacer que asistiese nin-

guna señora.

Los oficiales superiores dan los mayores elogios al general Regnier por el modo con que maniobró, y por la posicion que tomó en la funcion que se dió cerca de aqui. Este general no perdió mas que 46 franceses y saxones y quatro polacos, al paso que los rusos tuvieron 460 hombres muertos, y mas de un duplo de heridos. Ellos mismos confiesan que este ataque les costó 19 hombres, y que su exército se componia en él de 150.

Una persona que hace poco tiempo vino de Thorn dice que se habia aracado con mucho vigor durante quatro dias á esta plaza; pero el valor de los sitiados hizo estos esfuerzos infructuosos, y los rusos perdieron 4D hombres en los diferentes araques.

Los rusos tienen aqui mas de 29 enfermos : han cogido siete casas para formar en ellas hospitales, que se han empeñado en no querer ponerlos fuera de la ciudad, à pesar del consejo de los médicos.

Se sacan por todas partes los paños que hai, para vestir las tropas que estan desnudas. En general no dan ni aun bonos para los objetos que necesitan para el uso del exército; pero los dan para las subsistencias que sacan, por temor de que no sas oculten los paisanos; mas estos, que no hacen mucho caso de los pedazos de papel, ocultan quanto pueden.

HUNGRIA.

Sentlin 15 de febrero.

Segun las noticias de Belgrado, un comandante servio, que queria refugiarse en el territorio austriaco del Banaro para librarse de los habitantes de su distrito, que se quejaban de sus vexaciones, ha sido cogido, y se le han confiscado todos sus bienes consistentes en 40 oka (6 90 libras) de ducados. El consejo nacional servio y el general en gefe Czerny-Jorge le sentenciarán bien pronto, arreglados á las quejas dadas contra él.

Segun un decreto particular del general en gefe, se dice que se ha depuesto á muchos emigrados de las provincias vecinas austriacas, que profesando la misma creencia que los servios, habian por esto

conservado sus plazas en el consejo nacional.

AUSTRIA.

Viena 11 de marzo.

Se ha puesto en el pie de guerra desde el primer dia de marcha à las tropas que componen el exército de observacion.

Una de nuestras gazetas anuncia que el almi-rante Tschittschagoff, que hacia mucho tiempo que habia pedido su retiro a causa del mal estado de su salud, ha sido reemplazado por el general Barclay de Tolly.

IMPERIO FRANCES.

Paris 17 de marzo.

El señor mariscal duque de Elchingen, príncipe del Moskwa, salió de aqui el 14 para el exército.

Los cuerpos de infantería, caballería, artillería y equipages militares, á quienes pasó revista S. M. el 15 en el campo de Marte, se pusieron en camino en el momento que se acabó la revista.

Del 24.

Ayer martes S. M. el Emperador y Rei sentado en el trono, y rodeado de los principes, grandes dignidades, de los ministros, de los grandes onciales del imperio, de los grandes águilas, de los oficiales 466

de su casa, y de los senadores y consejeros de Estado, recibió una diputación del cuerpo legislativo.

Un maestro de ceremonias y un ayudante conduxeron esta diputacion á la audiencia; introdúxola S. E. el gran maestro de ceremonias, y la presentó S. A. S. el príncipe de Benevento, vice-grande elector, á S. M. I.

El Exemo. Sr. conde de Montesquiou, presidente del cuerpo legislativo, habló á S. M. en los

términos siguientes:

"Vuestros fieles súbditos, diputados de los departamentos en el cuerpo legislativo, nos encargan que pongamos de nuevo á los pies del trono el ho-

menage de su gratitud y fidelidad.

"Mientras grandes intereses políticos detenian á V. M. lejos de sus estados, no se apartó V. M. un instante de la memoria del cuerpo legislativo, y sus votos acompañaron aquellos nobles trabajos, de cuyo fruto han de gozar sus descendientes. Hoi, así como entonces, los sentimientos de nuestro corazon son los mismos que los del vuestro, y no parece sino que se han suspendido nuestros triunfos para mostrar con mas claridad la energía de vuestro carácter, la inmensidad de nuestros recursos, y nuestra confianza sin límites en V. M.

"Señor, sostumbres diferentes é intereses opuestos dividian en otro tiempo los distintos pueblos de este vasto imperio, que reunidos hoi por el honor y la fidelidad, compitea en zelo y en amor á V. M. No pueden sufrir ni aun la idea de una paz que pueda marchitar el honor nacional, y ningun sacrificio les será costoso para defender la integridad de su territorio y del de sus aliados, conservar la preponderancia que les habeis conquistado, y ayudaros á ganar una paz gloriosa, que es la sola digna de franceses y de V. M.

"El cuerpo legislativo se tiene por dichoso, y se envanece de ser el intérprete de una nacion generosa, que os ayudará siempre con todas sus fuerzas, pues no tiene límites la gratitud que le inspira lo que V. M. concibe y executa para su prosperidad.

"Los grandes progresos de la agricultura y de las artes: esas obras admirables que abren nuevos caminos al comercio, y adornan nuestras ciudades con magnificos monumentos: la creacion de una marina instruida y numerosa; y este sistema de hacienda, sin exemplo en los pasados siglos, y digno de servir de modelo en los venideros, son otros tantos beneficios imponderables que V. M. hace á sus pueblos. Nosotros contaremos en nuestras provincias todos estos prodigios executados por V. M. en medio de las inmensas ocupaciones de la guerra; y les diremos que quedan socorridas las necesidades del tesoro y del exército, sin tener que agravarlos con cargas nuevas. La tranquilidad de que al presente gozamos no la acibaran tristes presentimientos de turbulentas minoridades, en las quales la division de la autoridad y la incertidumbre de los derechos traian consigo en otro tiempo los disturbios civiles. Queda fixado el órden de la regencia con tanta exactitud como el de la sucesion, y el corazon de la madre será la guarda fiel del hijo y de la paz de esta grande familia, cuyo emblema es siempre la monarquía.

"Así es como se restaura y se mejora este gobierno tutelar tan amado de nuestros mayores, y se fortifican con él los nobles sentimientos, á los quales la nacion debió su esplendor. Así es como se preparan los dias de paz en los trabajos que aseguran su goce, y en los esfuerzos que deben dictarla.

"Sea perpetua esta dichosa armonía entre el principe y sus súbditos; sea ella la principal fuerza de este imperio, el vínculo indisciuble de la autoridad y de la obediencia, y sea el cuerpo legislativo quien tenga la gloria de dar el exemplo mas memorable de tan hobles sentimientos."

S. M. respondió en los términos siguientes:

, Señor presidente y señores diputados: el cuerpo legislativo me ha dado durante esta corta pero importante sesion pruebas de su idelidad y amor. Yo se las agradezco.

"Los franceses han justificado completamente en esta ocasion el concepto que siempre me hau

merecido.

"La providencia y la voluntad de la nacion me llamaron à constituir este imperio, y el camino que he seguido ha sido por grados, conforme ó análogo à las courrencias y al interes de mis pueblos. Dentro de pocos años quedará concluida esta grande obra, y completamente consolidado quanto ya va hecho.

"Todos mis designios, todas mis empresas no tienen mas objeto que la prosperidad de este imperio, que quiero substraer para siempre à las le-

yes de la Inglaterra.

"La historia, juez de las naciones como de los hombres, admirará este sosiego, esta sencillez y prontitud con que la Francia ha reparado sus grandes pérdidas, y colegirá de esto de qué esfuerzos serian capaces los franceses si se tratase de defender su territorio ó la independencia de mi corona.

"Nuestros enemigos han ofrecido al Rei de Dinamarca en cambio de la Noruega nuestros departamentos del Elba y del Weser, y con esta mira han empezado á urdir tramas en estos países. El Rei de Dinamarca ha despreciado estas propuestas insidiosas, que en rigor se reducian á privarle de sus provincias, y darle en cambio una guerra eterna con nosotros.

"Pronto iré à ponerme al frente de mis tropas, y à confundir las engañosas promesas de nuestros enemigos. No escucharé negociacion alguna en que

se dude de la integridad del imperio.

"En el primer momento de descanso que me dexen los cuidados de la guerra os llamaré otra vez á esta capital, como tambien á los notables de nuestro imperio, para que asistais á la coronacion de la Emperatriz, nuestra mui amada esposa, y á la del príncipe heredero Rei de Roma, nuestro mui querido hijo.

"La idea solo de esta augusta solemnidad, religiosa y política á un mismo tiempo, conmueve ya mi corazon. Aceleraré quanto pueda esta época pa-

ra satisfacer los deseos de la Francia."

ESPAÑA.

Valladolid 16 de abril.

JUNTA DE BENEFICENCIA. Atenta la junta de beneficencia à mejorar la suerte de los pobres que contenia la casa de Misericordia, único asilo de los desvalidos en toda la provincia, dos cosas principalmente la ocuparon; la conservacion de los infantes, y la educacion de los adultos.

Los primeros perecian todos habia algunos años, pueste que de 20 expuestos en los siete últimos apenas existian 60 al tiempo de la instalación de la junta. La causa de tan horrorosa mortalidad no ha sido otra que el haberse interrumpido su extraccion á los pueblos para criarlos alli, por no haberse pagado á las amas que se encargaban de este servicio las corras sumas que devengaban por él.

Ocurrir á esta causa homicida fue el primer cuidado de la junta, á cuyo fin se han expedido circulares á los párrocos, rogándoles tengan á bien prevenir en sus feligresías que en adelante no solo se contribuirá con 40 reales en lugar de 30 á las señoras que se encarguen de criar un expósito, sino que se les pagarán religiosamente quanto de-

venguen con los atrasos.

El esecto de esta circular ha correspondido á sus esperanzas, pues solo de Tordesillas han concurrido ya tres amas á extraer tres infantes, y dos á criar dentro de casa, mientras otras concurren á extraerles, seis ó siete que sin esto ya hubieran perecido, y que como aquellos deberán la vida al zelo verdaderamente pastoral de D. Julian Manuel de Ugarte, vicario eclesiastico de Tordesillas, que ha promovido su extracción y crianza, haciéndola asunto de sus platicas y exhortaciones parroquiales.

Siguiendo tan piadoso exemplo otros muchos eclesiasticos, las han promovido tambien en sus pueblos; y aunque no nos podamos lisonjear que por esta medida se salven hasta ahora todos los que se exponen, pues pasará algun tiempo antes que acreditandose la casa, y naciendo la confianza en los pueblos, sea ran activa como debe ser la extraccion, único medio de salvarlos, sin embargo el número de los que se han extraído á consecuencia de esta medida aun reciente nos asegura la extraccion y salvación de todos, luego que cunda la noticia y haya fondos.

Entre tanto no han faltado hasta ahora los suficientes, á pesar de haberse pagado la mitad de lo

que se debia á mas de 100 nodrizas.

La educacion de los adultos era el otro objeto de la solicitud de la junta; porque sin ella la reunion de los pobres en esta casa ¿qué otra cosa sevia que un acinamiento de infelices atormentados del hambre, podridos en la hediondez, y corrompidos en el ocio? ¿Y qué ventajas sacaria la sociedad ni la religion de su conservacion y crianza, si abandonada su educación, en lugar de ser esta casa un plantel de ciudadanos útiles, pios y bien morigerados, no suese otra cosa que una sentina de vagabundos, irreligiosos é imnorales?

El recogimiento de los pobres para apartarlos de la infamante mendicidad era sin duda el primer paso para su educacion; pero sin ningun empleo ni ocupacion los pobres hubieran tenido por prision la clausura, y mirado como una carcel el asilo de la misericordia. Para darles ocupacion era necesaria alguna industria, y no habia ninguna en la casa: para establecerla faitaban fondos; pero el zelo ingenioso ha superado estos obstáculos, y los

pobres se hallan en el dia recogidos, honestamente ocupados, suficientemente mantenidos, y decentemente abrigados con ropas que ellos mismos han fabricado.

Se ha establecido la clausura fuera de aquellas horas que se suspende para la précisa distraccion. Se ha aumentado la racion diaria desde 10 á 16 onzas de pan, desde dos á quatro de legumbres, anadiéndoles una aunque corra racion de tocino. Se ha vestido y calzado á todos los pobres, se cuida mui particularmente de su educación moral y cristiana, y sobre todo se ha establecido la industria de ropas groseras, de que tenemos tanta necesidad. Asi no solo se ha dado actividad y vigor á los brazos que antes yacian ociosos y desfallecidos, sino que haciéndose necesarios cada dia nuevos brazos, ha sido necesario admitir en la casa muchos pobres, á quienes antes se negaba por inútiles y gravosos este asilo.

La creacion de la junta ha dado ocasion á todas estas mejoras. El Rei, que la ha creado, se ocupa mui particularmente en esté establecimiento; á S. M. se deben tan rápidos progresos aun en medio de circunstancias tan aciagas: ¿qué no podremos prometernos de su benéfica solicitud en otras mas felices? (Se continuará.)

Madrid 25 de abril.

Extractos de los periódicos de Cádiz.

.,, El Conciso propone un proyecto para juntar en un mes 12 millones y medio de pesos fuertes; y es rifar al premio mayor de la loteria nacional el ministerio que va á quedar vacante." (Reductor

general núm. 581.)

¿Con que el hombre mas vil y despreciable podrá ser ministro en el gobierno de Cádiz? Segun el Conciso no hai duda, con tal que tenga para tomar su cédula de lotería. Y esto qué quiere decir, ¿que los ministerios de Cádiz son absolutamente nulos é inútiles, ó que los que hasta ahora los han desempeñado han sido enteramente torpes é ineptos? De qualquiera manera el gobierno y los ministros pasados y presentes deben estar mui reconocidos al cumplido del Conciso. Si esta mordaz bufonada se hubiera estampado en un periódico de un pais sujeto al gobierno del REI, ¿qué dirian los insurgentes? Véase el sumo desprecio con que en el mismo Cádiz se trata á aquel gobierno y á sus primeros funcionarios. Pues vaya esa muestrecita de qué modo tratan á los diputados de cortes tanto los serviles como los liberales.

____, El Procurador general en su núm. 106 in-cluye una anécdota chusca, en que insulta al señor García Herreros, diciendole que no es conocido en la provincia que representa, donde no tiene casa ni hogar; y despues en noticias trata tan mal ó peor al señor Villanueva." (Redactor general núтего 581.)

"Calle ancha. Se dice haberse recibido de América dos expedientes, de los quales resulta excomulgado y deudor á los fondos públicos el doctor Ostolaza." (Redactor general núm. 582.)

Rosas y flores son estas anécdotas y noticias para los dicterios que en todos los escritos liberales se prodigan á los diputados Ostolaza, D. Simon Lo-

pez, Hermida, Terreros, Villagomez, Inguanzo, Riesco y otros muchos del partido servil. Los periódicos de este no escasean á sus contrarios, aunque no siempre nombran determinadas personas, los sabidos dictados de hereges, libertinos, fracmasones &co &c. &c.; por manera que entre unos y otros la opinion y buen nombre de los diputados es, á pesar de su inviolabilidad, el platillo de la ciudad y de todo el reino. Ahora bien, un gobierno y una legislatura que sin tener una verdadera mision, y unos legítimos poderes de los pueblos, carecen de la ilusion que acompaña á las supremas potestades, y que las sostiene en el mundo, qué íntluxo, qué poderio han de conservar en los ánimos de la multitud, acostumbrada al prestigio que infunde la magestad del trono? Esta es, á nuestro entender, la causa primordial de la inobservancia y desprecio de la constitucion, á que se agregan otras infinitas accesorias; causa que los políticos de Cádiz, encaprichados con vanas é intempestivas ideas democráticas, ó no han alcanzado, ó quieren disi-

.,, El Tribuno del pueblo español núm. 22 , despues de manifestar que todo buen español debe sostener al congreso soberano como el único medio de que se establezca y conserve entre nosotros la suspirada libertad, advierte que una cosa es atacar la institucion de las cortes, y otra advertir los errores que cometan nuestros representantes, no para baldonarlos, sino para que los enmienden. En este supuesto pasa el Tribuno á analizar el decreto de las cortes de 6 de enero relativo á las solicitudes del lord Wellington; decreto que, en sentir del escritor, constituye à España baxo un gobierno militar, y no solo opuesto á uno ú otro artículo de la constitucion, sino á toda ella. Esta previene que todas las autoridades serán responsables de su conducta: ¿y cómo podrá exîgirse la responsabilidad á un general que manda una fuerza respetable extrangera, y que es súbdito de otro gobierno que puede comunicarle órdenes opuestas á las que le dé el nuestro....? El campo que puede ofrecer nuestro periódico á un extracto es demasiado estrecho para hacer ver la exactitud, la dignidad y las excelentes reflexiones que contiene el anterior artículo; artículo que deberia estar escrito con letras de oro, y que será siempre un testimonio del patriotismo y luces de su autor (bien conocido entre los sabios), que en todas ocasiones ha manifestado en sus escritos y conducta lo mucho que aprecia ser español, lo que ama á su patria, y el interes con que trabaja por la gloria y dignidad de sus conciudadanos." (Redactor general núm. 582.)

El tiempo solo y la amarga experiencia, deciamos ayer, irá desengañando á los políticos de Cádiz de lo que son los ingleses, ya que se han obstinado en no dar oidos á la razon. Vemos con placer que el tiempo vuela, y que la experiencia viene aun antes de lo que esperábamos. Este Tribuno,

que quatro números atras no podia comprehender que el lord Weilington hiciese al gobierno de Cádiz una proposicion que chocase con la constitucion, se ve ya obligado á confesar que aquel ha hecho solicitudes que han producido un decreto no solo opuesto d'uno ú otro artículo de la constitucion, sino á toda ella, y eso es que las cortes no han accedido enteramente á los designios del lord, como aparece del artículo inserto en la gazeta de ayer, en que se dice que dichas proposiciones hau sido negado-concedidas. ¡Qué decis á esto, insensatos admiradores de los ingleses! ¡Qué decis, entusiastas por la constitucion, de un decreto que constituye á España baxo el gobierno militar ingles! Los hombres que entre vosotros no se habian alucinado hasta el punto de sacrificar el sentido comun á las preocupaciones groseras del vulgo, previeron que el conferir el mando supremo de los exércitos al lord Wellington era poner á los españoles á discrecion del gabinete de S. James, someterlos al yugo militar ingles, y hacerlos esclavos de los hijos de Albion. Estas fuertes verdades, estampadas en un papel público de Cádiz (1), y escapadas, digamoslo asi, de un corazon en quien hierve todavia el antiguo pundonor castellano, son un motivo de escândalo para muchos degenerados españoles; y una junta de censura, remedando los no olvidados y absurdos juicios de la arruinada inquisicion, las trata de proposiciones sediciosas, subversivas y mal sonantes! Ved ya cumplido este reciente pronóstico; ved realizados los vaticinios que cinco años há estan haciéndoos los que vosotros teniais por visionarios, y en vuestro loco desvario llamabais con tanto descaro como ignorancia malos españoles!

Pero volvamos al Tribuno y al Redactor. Estos periódicos, á pesar de la liberalidad de principios de que se jactan, no se atreven, aun despues del último desengaño, á explicarse con la valentía que el Diario mercantil; adoptan, como este les hecha en cara, el lenguage tímido y quebrado de la servilidad de mortales débiles; mas sin embargo dicen lo bastante para inferir que sienten todo el horror de las atrevidas empresas de los ingleses, y su incompatibilidad con la gloria del nombre espanol, bien de la patria y dignidad de la nacion. ¡Oxalá que estos escritores, aprovechándose de este desengaño, lleguen á conocer á sus pérfidos aliados, y los hagan conocer á sus engañados compatriotas! Aun es tiempo de sacar fruto de esta terrible leccion; y convencidos de que las miras de los ingleses son diametralmente opuestas á los verdaderos intereses de la España, cooperar con el restaurador de esta generosa nacion à arrojar de su suelo á estos insolentes isleños.

(1) El Diario mercantil de aquella ciudad. (Véase la gazeta de Madrid del viernes 2 de abril en la nota al artículo de Lóndres.)